



IMPULSO

PERSONERIA GREMIAL N° 171 - FATLyF - CGT
Revista Impulso N° 84. Sindicato Luz y Fuerza Mercedes Buenos Aires. SEPTIEMBRE 2014

N°84



AGRUPACIÓN POR LOS DERECHOS DEL TRABAJADOR

MOSEY - CAULA

Compromiso y gestión federal

STAFF

Secretario General

Cro. MOSER, Guillermo R.

Pro Secretario General

Cro. FAURET, Dardo Oscar

Secretario de Prensa

Cro. RECALT, Marcelo E.

PRODUCCION GENERAL

Diseño Gráfico: Estudio EMEH Gráfica

Mariana Hipólito

(DISEÑADORA GRAFICA - UBA)

Sindicato Luz y Fuerza de Mercedes

Calle 25 N° 351 (6660) Mercedes

Provincia de Buenos Aires

Tel: (02324) 42 0085

www.luzyfuerzamercedes.org.ar



ROBERTO IRIBARNE
producción de imagen y sonido

www.iribarneroberto.com.ar

EMEH
DISEÑO GRAFICO

Calle 6 N° 937 e/ 28 y 29
25 de Mayo (BA) Argentina
t: (02345) 46 6492
emeh@speedy.com.ar

SINDICATO DE LUZ Y FUERZA MERCEDES (B)

COMISIÓN DIRECTIVA CENTRAL

Secretario General
Pro-Secretario General
Secretario Gremial
Pro-Secretario Gremial 1°
Pro-Secretario Gremial 2°
Sec. de Organización e Interior
Sec.de Hacienda, Constr. y Vivienda.
Pro.Sec. Hac., Constr. y Vivienda
Sec. Previsión Social y Actas
Sec. Prensa, Cult., Prop. Rel. Públ.,
As. Energ. y Capacitación
Sec.de Serv. Sociales y Turismo
Pro-Sec. S.Sociales y Turismo
Suplente
Suplente
Suplente
Suplente
Suplente
Suplente

Cro. GUILLERMO ROBERTO MOSER
Cro. DARDO OSCAR FAURET
Cro. JUAN CARLOS MENENDEZ
Cro. JORGE ALBERTO CARNAGHI
Cro. GABRIEL ALEJANDRO TODARO
Cro. RAFAEL D´ANGELO
Cro OSMAR A. DUVILLE
Cro. JULIO CESAR ROMERO
Cro. JOSE LUIS BIANCO

Cro. MARCELO EDUARDO RECALT
Cro. ADOLFO OSCAR MENDELEWICZ
Cro. JORGE LUIS FRANCUCCI
Cro. CLAUDIO ALVARADO
Cro. JORGE LUIS LUSETTI
Cro. JORGE ANTONIO SABATINO
Cro. JULIO CESAR LALINDE
Cro. RUBEN ALBERTO LOPEZ
Cro. MARIO ALDO NUTI

COMISION REVISORA DE CUENTAS

Revisor de Cuentas Titular
Revisor de Cuentas Titular
Revisor de Cuentas Suplente
Revisor de Cuentas Suplente

Cro. RUBEN DARIO AGUIRREZABALA
Cro. CÉSAR ALBERTO ELIZALDE
Cro. GRACIELA BEATRIZ CUSSIGH
Cro. SILVIA SUSANA PALLERO

COMISION CENTRAL DE JUBILADOS

ZARO, Ricardo
CESTARI, Abel
GUIDI, Aurelio
D'ANGELO, Domingo
ALIS, Raquel
BOLDRINI, Romulo H.
RODRIGUEZ, Miguel Angel

MIEMBROS EN EL SECRETARIADO DE F.A.T.L.Y.F.

Sub-Secretario General
Secretario de Hacienda y Finanzas
Sub Secretario de Servicios Sociales
Suplente

Cro. MOSER, Guillermo R.
Cro. GIARELLI, Hugo A.
Cro. FAURET, Dardo O.
Cro. MENENDEZ, Juan Carlos

sumario

PAG. **4** EDITORIAL

PAG. **6** **MOSER - CAULA**
Compromiso y
gestión federal

PAG. **12** **Últimas recomposiciones
salariales acordadas**
INFORME GREMIAL

PAG. **14** **Acompañamiento,
coordinación y acción**
INFORME ORGANIZACION E INTERIOR

PAG. **16** **El Sindicato somos todos**
INFORME HACIENDA, CONST. Y VIVIENDA

PAG. **18** **Aumentos de los haberes
de jubilados y pensionados**
INFORME DE PREVISION SOCIAL Y ACTAS

PAG. **19** **...Ahora, más que nunca!...**
INFORME SERVICIOS SOCIALES Y TURISMO

PAG. **21** **Carta publicada en el
Diario Norte**

PAG. **22** **Fiesta 13 de Julio**
INFORME DE PRENSA

20. **14**
SEPTIEMBRE

IMPULSO
Mercedes (Bs. As.)
FATLyF - CGT
Personería Gremial N° 171
Fundado el 13 de Agosto de 1944

AÑO XXI
SEPTIEMBRE 2014 - N° 84

04



EDITORIAL

Para cambiar la historia

“E stamos atravesando un momento histórico para nuestra organización. Una etapa que marcará un antes y un después en la historia de este Sindicato. No estamos solos en este proyecto, con un grupo importante de Sindicatos venimos trabajando en forma unida y coherente, y vamos a ser partícipes de una transformación que nos permitirá seguir creciendo y progresar.

Estamos orgullosos del desafío que nos toca enfrentar, porque somos conocedores del pasado que supimos sortear, y sabemos que nada nos fue sencillo, porque los resultados son secuelas del esfuerzo, el compromiso, el atrevimiento y la voluntad que cada uno instaló para lograr el objetivo.

Cada acto, gestión o logro, se hizo con la responsabilidad de saber que detrás de cada decisión hay un compañero y una familia esperando de una solución que lo ayude a mejorar su calidad de vida.

El cometido logrado en el Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes, nos abre las puertas a una etapa promisoriosa para nuestra Federación, pero seguramente no exigirá aún más y para eso nos hemos preparado y nos sentimos acompañado por cada uno de ustedes.

Somos conscientes que la situación puede cambiar en los próximos meses, y tenemos como pieza fundamental para lograr esa transformación, lo conseguido en Luz y Fuerza Mercedes. Queremos potenciar esta experiencia que consideramos exitosa, para que a nivel nacional los beneficios sean para todos. Buscamos replicar las ideas y los proyectos que han marcado un camino confiable en el cual se ha reivindicado a la familia trabajadora, a la organización social y sindical, sin perder de vista el movimiento obrero que año tras año se refuerza para ayudar a afianzar los contenidos.

El trabajo es arduo, el reto es grande, pero la propuesta es responsable, debiendo incrementar la presencia y estrategia para estar donde se definen las cuestiones importantes que hacen al futuro de los trabajadores, esto guarda simetría con lo alcanzado en nuestra Organización: compromiso, igualdad y federalismo, sabiendo que tenemos un piso fuerte donde sostenernos para seguir creciendo juntos por el bienestar de la familia de Luz y Fuerza.

La Argentina merece organizaciones sindicales que trabajen por el bien de sus trabajadores, espacios donde se los dignifique y reconozca, con el fin de brindarles seguridad en la representación de sus legítimos intereses. Para lograr

05



eso es necesaria una organización unida, donde todos tengamos el mismo objetivo y luchemos por alcanzar esa meta que será beneficiosa para nosotros y para quienes vienen recorriendo el camino trazado. Claro ejemplo es la movilización llevada a cabo en la ciudad de Córdoba, donde con sindicatos hermanos, estuvimos haciendo sentir nuestro reclamo por la injusta aplicación del impuesto a las ganancias a los trabajadores. Ese es otro lugar de la FATLyF; la calle. Debemos demostrar a todos los trabajadores, que estamos dispuesto, en serio, sin dudas, unidos, con compromiso y gestión a cambiar de una vez por todas el ausentismo que venimos viendo en los dirigentes actuales y esto hace que los únicos perjudicados por este accionar sean los afiliados.

Quien crea o piense que los logros son personales es un necio, porque juntos hemos construido y alcanzado las hazañas que nos han distinguido. Hoy el desafío es otro, pero tampoco es posible alcanzarlo solos, necesitamos de cada uno de ustedes como el primer día en que nos embarcamos en esta conducción que nos deja en la actualidad frente a la inmejorable oportunidad de trazar una nueva historia.

Guillermo Moser
SECRETARIO GENERAL





AGRUPACIÓN POR LOS DERECHOS DEL TRABAJADOR
MOSER - CAULA
Compromiso y gestión federal

06





Rafaela



07

Las Flores





08



Santiago del Estero



AGRUPACIÓN POR LOS DERECHOS DEL TRABAJADOR MOSEER - CAULA

Compromiso y gestión federal

“Nosotros tenemos que ser el cambio que queremos ver en el mundo”

Mahatama Gandhi

La Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza transita un tiempo de cambio impuesto por la necesidad de crecer, adecuarse a los momentos actuales y abrir nuevos horizontes. Esta realidad responde a un sentir y a una visión compartidos por la mayor parte de los integrantes de nuestra Organización.

El tiempo actual impone formas renovadas de ser y de hacer, en el que las inquietudes de cada uno de nuestros compañeros de todo el territorio nacional y de todas las generaciones encuentren respuestas concretas.

Para dar respuestas adecuadas en un mundo que cambia en forma vertiginosa, nuestra federación debe tener una visión vigente y actual, poseer fortaleza y sabiduría para enfrentar las transformaciones radicales que vive nuestro país, y en particular el sector energético.

Es necesario asumir que para crecer, se necesita un profundo compromiso con el cambio. Cimentamos ese cambio sobre nuestros orígenes y nuestras tradiciones, e inspirados en el ejemplo de honestidad, sacrificio, trabajo y vocación militante que nos dejaron los grandes pioneros de esta organización, abrimos un nuevo tiempo.

09

Desde la “Agrupación por los Derechos del Trabajador” impulsamos una nueva conducción: Guillermo Moser y Robert Caula.

Dos compañeros de lucha que gestaron su trayectoria sindical desde el interior, que con su gestión diaria testimonian y respaldan las nuevas propuestas que hacemos llegar a los Sindicatos hermanos, a todos y cada uno de los compañeros lucifuercionistas.

¿Por qué proponemos una nueva FATLyF?

Porque queremos:

- Tener apertura y actualizar propuestas
- Asumir un rol activo en la política sindical y social de nuestro país, a través de la CGT
- Recuperar la capacidad de participación en las decisiones nacionales
- Ser parte central en el diseño y construcción de la matriz energética argentina
- Dar vida a un convenio colectivo único que contemple a todos nuestros compañeros por igual
- Hacer del federalismo una realidad natural y cotidiana
- Gestionar junto a nuestros sindicatos la concreción de sus objetivos específicos

10

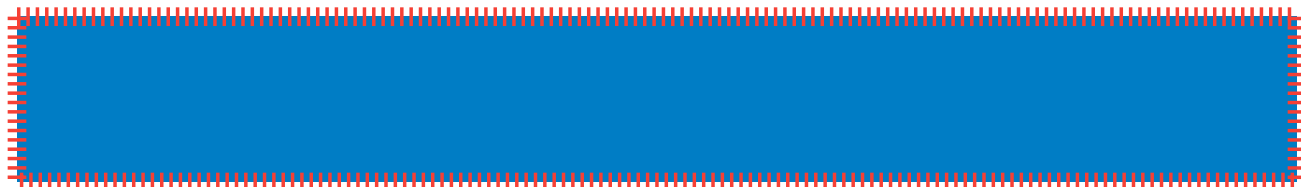
El proceso está en marcha, interpretando el sentir de todos los afiliados de Luz y Fuerza del país.

Guillermo Moser y Robert Caula encabezan y lideran el cambio.

Desde la “Agrupación por los Derechos del Trabajador” los convocamos a acompañarnos a partir del proceso eleccionario del próximo 01 de octubre de 2014.



AGRUPACIÓN POR LOS DERECHOS DEL TRABAJADOR
MOSER - CAULA
Compromiso y gestión federal





11

Salta



Ultimas recomposiciones

La Secretaria Gremial brindó un detallado informe acerca de las recomposiciones salariales acordadas con las distintas empresas de energía.

EMPRESAS PRIVADAS

EDESAL SA: En esta Empresa Distribuidora de la Provincia de San Luis, finalmente se concretó el incremento salarial para este año aplicado de la siguiente manera: 16% a partir de abril y un 14% a partir de septiembre del 2013 y hasta marzo del 2015. Además se incrementó la escolaridad en un 30%.

TRANSLYF: Además de los incrementos salariales ya informados en este período, se concretó una suma fija no remunerativa de 2000 pesos las cuales se abonaron en dos etapas de 1000 pesos cada una el 18/7/14 y el 15/8/14.

TRANSBA SA y TRANSENER SA: En estas Empresas de Transporte Provincial y Nacional, mantuvimos varias reuniones y denuncias ante el Ministerio de Trabajo, donde se resolvió un incremento salarial del 15% a partir de mayo y un 14% a partir de julio del 2014 y hasta el 30 de abril del 2015.

EDEA SA: Con esta Distribuidora Atlántica, posteriormente al cierre de la negociación paritaria anual, suscribimos un Acta Acuerdo actualizando los valores de guardia pasiva en los mismos porcentajes que arrojó la discusión paritaria. También se acordó el incremento de la guardería en un 55%, y se resolvió una suma fija no remunerativa a abonarse en tres etapas: enero, febrero y marzo del 2015.

EMPRESAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA DISTRIBUÍDA

SULLAIR SA (La Plata, Lobos, Colón): Finalmente se concretaron los incrementos salariales de este año, acordándose una suba del 15% a partir de abril del 2014, 7 % a partir de agosto y un 6% a partir de diciembre de este año y hasta marzo del 2015, todos acumulativos.

INDUSTRIAS JUAN F. SECCO SA (Realicó, Capitán Sarmiento y Resistencia): Se concretó el pago de una suma fija no remunerativa de 1000 pesos por el mes de abril del 2014, y otra similar para mayo del mismo año. También acordamos un incremento salarial del 14% a partir de junio, 7% a partir de septiembre, un 8% a partir de diciembre, todos estos porcentajes calculados con el salario de marzo del 2013. Además se logró una suma fija no remunerativa de 2500 pesos la cual se abonará en diciembre del 2014.

SOENERGY (Junín, Pehuajó y Salto): Finalmente se acordó

la paritaria de este año, lográndose una suma fija no remunerativa de 2000 pesos por los meses de abril y mayo, más un incremento salarial del 12% para el período junio – agosto, un 9% desde septiembre a noviembre, y un 8% de diciembre 2014 a marzo 2015 más una gratificación extraordinaria de 3000 pesos que será abonada en diciembre del presente año.

RESULTADO PROFESIONAL (Miramar): Concretamos una suma fija no remunerativa equivalente al 12% del salario normal, habitual y permanente, por el mes de abril del corriente año, más un incremento salarial del 12% a partir de mayo del 2014.

GENNEIA SA (Bragado): En esta Empresa acordamos, además de la suma fija no remunerativa de 3000 pesos ya informada, un incremento salarial del 10% a partir de enero, 16% a partir de abril, 11% a partir de julio y una nueva suma fija no remunerativa de 3000 pesos a abonarse en diciembre del corriente año.

12

salariales acordadas

REVISTA
IMPULSO

INFORME
SECRETARIA GREMIAL

13

AGGREKO SA (Arrecifes, General Villegas y Resistencia):

Para esta Generadora, acordamos un incremento salarial del 15% a partir de abril del 2014 y un 14 % desde julio a marzo 2015. También se incrementaron en un 29% los gastos de viáticos y comidas.

MIDAS CONSTRUCCIONES SRL (Mercedes): En esta Empresa que al igual que Resultado Profesional, opera para Energyst, se logró un incremento salarial del 12% a partir de mayo del 2015 y continúa abierta la paritaria.

TURBODIESEL: Para este año, concretamos un incremento salarial del 12% a los básicos y a las sumas fijas no remunerativas a partir de mayo y hasta agosto, más un 11% para el período septiembre – diciembre, 7% de enero del 2015 y hasta abril del mismo año, más una gratificación extraordinaria de 2500 pesos como ayuda escolar a abonarse en febrero del 2015.

SECTOR COOPERATIVO

FE.PAM.CO (Federación Pampeana de Cooperativas):

Para las Cooperativas Eléctricas asociadas a esta Federación, se logró un incremento salarial del 12% a partir de marzo, un 7% a partir de mayo y un 9 % a partir de agosto del presente año.

F.A.C.E. (Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas):

Con esta Federación, se finalizó la paritaria anual acordando un 4,5 % a los Básicos desde agosto hasta noviembre del 2014 y otro 4,5 % acumulativo desde diciembre del 2014 hasta febrero del 2015 inclusive.

EMPRESAS PROVINCIALES

S.E.CH.E.E.P. (Servicios Energéticos del Chaco Empresa del Estado Provincial):

Se acordó un reacomodamiento de la escala salarial a partir del 1/3/14 el cual consiste en pasar un importe a los básicos de las categorías 1 a la 15. Este monto se formará con los 1000 pesos de la suma fija remunerativa no bonif. S/Res. 8845-88/11 más 500 pesos del concepto presentismo. También se concretó la creación de una nueva voz de pago denominada importe Fijo Remunerativo no Bonificable de 4000 pesos. Todo esto a partir del 1/3/14 abonándose los retroactivos en los meses de abril y mayo del corriente año.

ENER S.A y EMPAS: Se concretó un incremento salarial del 11% para ENERSA (alcanzando hasta el momento un 25,82%) y de un 12% para los microemprendimientos que operan para esta empresa (llegando al 28%) y falta aún definir el cierre anual.

OCEBA (Organismo de Control Eléctrico de la Provincia de Buenos Aires) y DPE (Dirección provincial de Energía de Buenos Aires):

Luego de medidas de acción directa, se concretó un incremento salarial del 17,5% retroactivo a marzo del corriente año y un 11% a partir de agosto del 2014.

CCA SA (Centrales de la Costa Atlántica S. A.):

Además de los incrementos salariales informados con anterioridad, se concretó el traspaso a los básicos de la suma fija no remunerativa de 250 pesos y se incrementó la Bonificación Gas a 253,48 pesos.

Al cierre de esta Edición, ante la Convocatoria del Estado Nacional a la Comisión de Salario Mínimo, Vital y Móvil se acordó un incremento del 22,24 % desde setiembre a diciembre 2014 inclusive y un 8,76 % no acumulativo a partir de enero de 2015; quedando así los siguientes valores a regir para el SALARIO MINIMO, VITAL Y MOVIL: A partir de setiembre 2014: 4.400 pesos. A partir de enero del 2015 será de 4.716 pesos.

En cuanto a temas puntuales y locales, en lo que va del año hemos asistido, asesorado e intervenido en temas puntuales como: categorizaciones, levantamiento de sanciones, planteles, ingresos por bolsa de trabajo, reuniones con comisiones directivas seccionales y empresas, reconocimiento de antigüedades y de bonificaciones, errores en liquidación de haberes, pases a nuestro Convenio Colectivo de Trabajo 36/75, en al menos 89 Seccionales de nuestra Jurisdicción.

Acompañamiento,

14

La Secretaría de Organización e Interior, difundió a través de esta síntesis, la las gestiones realizadas desde nuestra última Asamblea de Delegados Seccionales, realizada en la ciudad de Mar del Plata, a la fecha.

Como es de conocimiento de todos los compañeros, nuestra tarea tiene la particularidad de tener una parte meramente administrativa y otra, mucho más importante a nuestro criterio, que es la de coordinar la vida institucional de nuestro sindicato y a la vez realizar una tarea de apertura hacia los estamentos políticos, gremiales y sociales en toda nuestra jurisdicción, como así también a nivel nacional; todo esto en coordinación permanente con la Secretaria General de nuestro sindicato.

En lo que hace al crecimiento de nuestro sindicato podemos informar con agrado que el mismo es sostenido y las tendencias siguen siendo positivas en cuanto a la cantidad de afiliados en las 101 seccionales de nuestra jurisdicción.

Este crecimiento permite el transvasamiento lógico de toda institución social y hemos estado acompañando a distintas seccionales cuyos secretarios han accedido al beneficio jubilatorio como ha sido el caso de Roque Pérez y San Salvador (ER), teniendo en carpeta en lo inmediato otro cambio de autoridad. En este tema tratamos de estar presente no solamente para cumplimentar administrativamente el traspaso sino fundamentalmente para agradecer al compañero saliente todo el trabajo realizado en beneficio de sus compañeros; instándolos a seguir trabajando y para quienes toman la posta, darles la seguridad

que C.D.C. acompañara su gestión.

Como es de conocimiento de todos los compañeros nuestra sede central fue refaccionada a nuevo y C.D.C. consideró importante que compañeros de todas las seccionales tengan la posibilidad de visitarla. Esto es para nosotros un reconocimiento a quienes diariamente hacen posible nuestra tarea y también para que los compañeros conozcan e informen a sus bases el destino de sus aportes. En este sentido hemos organizado y lo seguiremos haciendo hasta completar todas las seccionales, sendas visitas a sede central donde los compañeros la recorren íntegramente, interactúan con dirigentes y empleados; culminando con una cena de camaradería con todo el secretariado de nuestro sindicato.

Visitas

La FATLYF está organizando las jornadas de la militancia que tienen como objeto llevar a capital a compañeros de todo el país para que conozcan la organización madre, a sus dirigentes y poder charlar sobre distintos temas de la vida gremial. Al respecto nuestra secretaria tiene a cargo la coordinación de los compañeros de nuestras seccionales tratando de acompañarlos logísticamente desde la salida de su localidad al regreso a la misma.

Encuentros

En lo que hace a la tarea hacia fuera del sindicato hemos mantenido reuniones institucionales de importancia como la realizada con el Ministro del Interior, compañero Florencio Randazzo estableciéndose un fructífero dialogo con nuestro Cro. Secretario General. También hemos tenido reuniones con autoridades gubernamentales de la provincia de San Luis, directorios de cooperativas, empresas de la jurisdicción.

Acercamiento positivo

Un síntoma importante que creemos digno destacar es una tendencia que se está dando en distintas localidades

coordinación y acción

15

REVISTA
IMPULSO

INFORME
SECRETARÍA DE
ORGANIZACIÓN E INTERIOR

de nuestra jurisdicción, y es la generación de espacios gremiales locales por encima de las divisiones que lamentablemente existen a nivel nacional. En varios lugares, los compañeros de los gremios locales han considerado importante reunirse bajo distintas modalidades y conformar espacios que permitan trabajar solidariamente en beneficio de los pares y de los que menos tienen dejando de lado divisiones estériles.

En ese sentido es bueno destacar importantes acciones que tienen a nuestras seccionales como punta de lanza y han permitido avances importantes en la unidad y en la acción. Nuestros compañeros de las seccionales Laboulaye, General Pico, Intendente Alvear, Gualeguaychú, Santa Rosa, Chacabuco y otras han dado pasos importantes al respecto.

La tarea realizada más importante desde nuestra Asamblea de Delegados Seccionales a la fecha es la de acompañar a nuestro Secretario General para ver cristalizado nuestro objetivo, exhaustivamente analizado y debatido en nuestros cuerpos orgánicos; para que el compañero Guillermo Moser conduzca los destinos de nuestra FATLYF con el claro objetivo de posicionarla en lo institucional, en lo gremial y en lo estratégico para que la misma recupere la grandeza y la jerarquía que la historia le reconoce. Quiera Dios que en nuestro próximo encuentro el objetivo haya sido cumplido.

El Sindicato

16

Transitamos ya el tercer trimestre del año, y obviamente, los tiempos que nos tocan vivir nos impulsan a apuntar más aún, a una correcta gestión y utilización de los recursos financieros, técnicos y humanos.

Siempre con la premisa fundamental que exclusivamente administramos el aporte de todos, sin ningún tipo de ayuda externa, y con el propósito del sostenimiento e incremento de los beneficios a nuestros compañeros, y también del patrimonio de nuestra Organización.

Lo que asumimos con certeza, es que la austera administración y gestión que llevamos adelante, posibilitó el sostenimiento e incremento de los distintos beneficios sociales que brindamos.

Esto nos permitió proseguir con el pago de subsidios por nacimientos, la entrega anual de kits escolares, los pagos de becas para compañeros con hijos con capacidades diferentes, y de becas para compañeros con hijos estudiantes. Continuamos con el funcionamiento de nuestra casa para estudiantes en Mar del Plata (hoy funcionando en el hotel Carlos V), con el turismo financiado, con los bene-

BARRIO SAN CAYETANO



somos todos

**REVISTA
IMPULSO**

**INFORME
SECRETARIA DE HACIENDA,
CONSTRUCCIÓN Y VIVIENDA**

17

ficios en nuestras seis farmacias (que lo brindan tanto a nuestros compañeros, como a particulares con convenios en estas localidades), con préstamos a través de nuestra Cooperativa (COVICLYF), con los beneficios del Coseguro y con el subsidio por fallecimiento, entre otros.

El Sindicato somos todos. El Sindicato es lo que ven las comunidades que componen nuestra amplia jurisdicción. Por ello, los compañeros de cada una de ellas mejoran día a día, tanto en lo operativo como en lo edilicio, a través de sus fondos propios, el mejor funcionamiento de las casas seccionales. Seguimos desde la Secretaría brindando distintos tipos de ayuda para conservar el funcionamiento y mantenimiento de nuestras seccionales.

Hoteles destacados

Todos sabemos que el turismo social llegó amparado por consignas claves del peronismo, como el aguinaldo, las vacaciones pagas y las jubilaciones. La conquista de las vacaciones llevó oportunamente a muchos gremios, y el nuestro no fue ajeno, a ser propietarios de hoteles sindicales.

Tal la demanda de nuestros compañeros fue que esta conducción tomara la decisión de la compra o construcción de nuestros tres hoteles (Molino, Carlos V y Estilo MB). Continuamos en cada uno de ellos, con las inversiones necesarias para el mantenimiento de esta estructura, a fin de brindar cada día, más confort a quienes hacen uso de este beneficio.

Respecto a las farmacias de la Organización, queremos destacar, tal lo informado en ediciones anteriores, que a partir del mes de abril se dio por finalizada la obra, del proyecto y construcción de un local propio donde reinició sus servicios nuestra farmacia sindical en Mercedes (B); con una importante inversión, y con instalaciones funcionales acordes a los trabajadores y clientes de la misma.

Viviendas

En el rubro viviendas continúa el avance de obra de los barrios en ejecución en San Cayetano (B), y San Salvador (ER); así como con las gestiones necesarias para la materialización de los informados en nuestro último Congreso. Queremos destacar también, que al regreso de nuestro Congreso se dio por finalizada la remodelación integral de nuestra Sede Central. Obra que oportunamente habíamos comenzado con la refacción de toda la estructura externa del edificio, y finalizamos ahora con el interior del mismo. Esta importante inversión da por concluida la materialización de un nuevo edificio, moderno y funcional, para los trabajos diarios desarrollados por esta Comisión Directiva y el personal del Sindicato.

Estamos convencidos que dejamos una obra que si bien aumenta el patrimonio de la Organización, fundamentalmente da funcionalidad al mismo, con características constructivas que perdurarán por muchos años.

Llevamos al día nuestras obligaciones. Esto implica un seguimiento y control de todos los movimientos contables a fin de proceder en forma justa y equitativa. Manteniendo el valor de nuestro patrimonio, atendiendo las necesidades de nuestras Seccionales, y fundamentalmente los beneficios a nuestros compañeros.

No se debe olvidar celebrar. Acabamos de cumplir setenta años como Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes Buenos Aires. Celebramos por ser partícipes desde esta Secretaría, en el inicio de una nueva década. Es nuestro presente, y conscientes que nuevos tiempos se avecinan, mayor es el compromiso ante las metas que suman al objetivo que fijó nuestra Organización.

Aumentos de los haberes de jubilados y pensionados

Desde la Secretaría de Previsión Social y Actas informamos que de acuerdo a la Ley de Movilidad vigente el Gobierno Nacional dispuso aumentar los haberes de los jubilados y pensionados nacionales con el mensual setiembre 2014 en un 17,21 %. El haber mínimo garantizado a partir de ese mensual es de 3.231,63 pesos el haber máximo para los jubilados de la Ley 24.241 se estableció en 23.675,53 pesos y la base imponible máxima de las remuneraciones sujeta a descuento para trabajadores activos se elevó a 36.531,45 pesos, la movilidad para nuestros compañeros jubilados y pensionados se fijó en el 13,56 %.

Si bien el aumento otorgado por el Gobierno Nacional para el mensual septiembre 2014 es superior al de Convenio, no existe diferencia sustancial en la sumatoria anual, atento que el aumento de Gobierno en el mensual marzo del 2014 fue de un 11,31%.

Todo compañero/a que se jubila o pensiona tiene que realizar los siguientes trámites: Empadronarse al Fondo Adicional Especial (Secretaría de Previsión). Solicitud de afiliación como jubilado o pensionado (Secretaría de Organización). Solicitud de opción de Obra Social (Secretaría de Servicios Sociales).

Fondo Adicional Especial

Detallamos la documentación a presentar para el empadronamiento al Fondo Adicional Especial:

JUBILACIONES:	<ol style="list-style-type: none">1.- Solicitud de beneficio (formulario celeste)2.- Certificación Empresa (formulario verde)3.- Copia Resolución Jubilatoria de Anses4.-Copia de un recibo de cobro de jubilación5.-Copia de tres (3) recibos de sueldo en actividad.
PENSIONES:	<ol style="list-style-type: none">1.- Solicitud de beneficio (formulario rosa)2.- Copia Resolución de Pensión de Anses3.- Copia Recibo de cobro de pensión4.- Copia del documento de identidad del/la solicitante5.- Copia Recibo de cobro de jubilación del causante.

Los formularios citados se tienen que solicitar a esta Secretaría.

...Ahora, más que nunca!..

Compañeros, como se viene trabajando desde un par de años atrás, nuestra Obra Social está en permanente cambio, necesarios para poder mantener de pie esta estructura sindical de primer nivel a costa de enfrentar el avasallamiento que las corporaciones de la medicina nos vienen agobiando. No es momento de aflojar, los trabajadores mantendremos bien en alto la bandera de la justicia social, llevando a la familia del trabajador un mensaje superador, que vamos por el camino correcto, que no renunciamos a nuestros beneficios sociales, muy por el contrario, redoblamos el esfuerzo y compromiso para cumplir con creces las necesidades de nuestros afiliados.

Es por ello que se puede observar como seguimos manteniendo las prestaciones y brindando mejores beneficios a través de un mayor control y ordenamiento de la Obra Social.

Son muchas las mejoras incorporadas, entre las cuales son de mayor transcendencia, la mejora de nuestro vademécum, con 6993 marcas comerciales con cobertura del 80%. La implementación de un sistema de validación que le permite al afiliado adquirir sus medicamentos de cronicidad directamente en su farmacia del pueblo; lo mismo ocurre con los medicamentos para diabéticos que de ser hipoglucemiantes orales, los adquiere directamente en la farmacia y en el caso de insulina, tiras, lancetas y agujas, realiza la gestión en determinadas farmacias y en el término de 48 a 72 horas, recibe su medicación.

Cumplimos con la Ley de trazabilidad, en donde el afiliado retira directamente en farmacias, acortándose los tiempos de traslado y/o cadena de frío.

También debemos destacar que la entrega de medicamentos para los discapacitados se está realizando de la misma forma que lo anterior, o sea, a través de la farmacia de su pueblo. Continuamos con la campaña de prevención ya sea la ginecomamaria, como así también de análisis de sangre, permitiendo cumplir con las expectativas trazadas desde su implementación, mejor prevenir ...

Se continuó con la campaña de vacunación antigripal, a través los efectores públicos en cada localidad.

Seguimos con las prestaciones en cada una de nuestras provincias, es decir estamos cumpliendo, sabemos que no podemos bajar los brazos, que la lucha es día a día, y ahora más que nunca, queremos empezar a escribir las páginas de nuestra propia historia.

Agradecemos como siempre a las Seccionales que nos brindan el permanente apoyo, a nuestro personal de la Obra So-

19

cial, a los Directivos de nuestra Obra Social Robert Caula y Dardo Fauret y a esta gestión de nuestro Secretario General, Guillermo Moser y todo su equipo de trabajo.

Informe de Turismo

Es nuestra convicción que el acceso al turismo sea una condición indispensable para todo trabajador, y en virtud de ello, seguimos trabajando para garantizar la calidad del servicio prestado.

De acuerdo a nuestro objetivo, desde el inicio del año en curso se han concedido, en temporada de verano por turismo social, 2532 plazas con 315 solicitudes de préstamos acordados por gastos de viaje; 184 plazas sin cargo para jubilados y/o pensionados; 280 plazas sin cargo para jubilados y pensionados en la modalidad de turismo grupal; y 89 plazas en carácter de turismo infantil sin cargo, proveyéndose, en este último caso, de mochilas y equipos de gimnasia para cada uno de los integrantes del grupo.

Respecto a la temporada de invierno, que aún no ha culminado, se han otorgado 333 plazas en la modalidad turismo social; se han acordado 26 solicitudes de préstamos por gastos de viaje; 99 plazas sin cargo para jubilados y/o jubilados y

149 plazas sin cargo para jubilados y pensionados en turismo grupal.

Asimismo cabe mencionar que se han adjudicado a la fecha 2.536 plazas en lo concerniente al llamado turismo en tránsito. Es de resaltar la activa participación de los compañeros administradores y personal de nuestros hoteles: Carlos V, Estilo MB y El Molino, que con su excelente y cálida atención, hacen que cada pasajero encuentre un ambiente familiar en cada uno de los destinos elegidos.

Acorde a la meta que nos proponemos es nuestro compromiso optimizar los esfuerzos para brindar a cada compañero el servicio que merece por pertenecer a la organización.

“Queremos empezar a escribir las páginas de nuestra propia historia”.



RECONOCIMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA CARLOS PAZ AL HOTEL ESTILO MB DE NUESTRO SINDICATO.

**REVISTA
IMPULSO**

**SECCION
SECRETARIA DE SERVICIOS
SOCIALES Y TURISMO**

SEÑOR

DIRECTOR DIARIO NORTE

Dn. MIGUEL ANGEL FERNANDEZ

RESISTENCIA - CHACO

Referente: Solicita Publicación.-



SAUL ADOLFO MEDERO, en su carácter de Secretario Seccional del Sindicato Luz y Fuerza Mercedes (B) -Seccional Resistencia-, tiene el agrado de dirigirse a Ud. en su carácter de Director de tan prestigioso medio, y a través de sus buenos oficios a todos los ciudadanos de Resistencia, a los efectos de manifestar a la Ciudadanía la preocupación por el constante ataque que realizan funcionarios de La Alianza en contra de las Empresas del Estado SECHEEP y SAMEEP, mientras que No escuché que tales funcionarios como el Diputado Hugo Maldonado o la Diputada Irene Dumrauf, se preocuparan por la Empresa cuando el Gobierno de la Alianza, años atrás las desmantelaba al punto de tercerizar los servicios.-

Felizmente hoy en día la gente sabe perfectamente quién es quién es ésta Ciudad, aquellos que trabajan por mejorar los servicios para un Chaco mejor y a favor de la gente, y aquellos que pretenden cinco minutos de fama, manifestando mentiras a la gente y tratando de enlodar la digna tarea de quienes en realidad defienden el bienestar general y las Empresas del Estado.-

Pero, a pesar que la gente sabe perfectamente cuál es la realidad, muchas veces conviene hacer un poco de memoria para recordar dónde estamos parados hoy en día y dónde estábamos parados durante el Gobierno de La Alianza.-

Durante 16 años la Alianza fue Gobierno en la Provincia del Chaco, y durante dicho período se dedicó a desmantelar y perjudicar seriamente a las Empresas del Estado. En Secheep teníamos una caja de 20 millones de Dólares-Pesos, pero como a criterio de La Alianza el Quebracho valía más, convirtió los fondos al valor de los bonos. Cuando Rosas inicia su gobierno, la Empresa Secheep tenía una planta de 1.300 trabajadores, pero con el tiempo y después de tercerizar varios servicios, dejó una planta de 600 agentes. Durante su gestión una misma Empresa se presentaba en varias licitaciones con la misma planta de personal, una irregularidad total que nuestro Sindicato ha denunciado en su momento y que no se vió a los mismos funcionarios que hoy libremente critican y hablan, denunciar tal irregularidad. Hoy en día la Empresa cuenta nuevamente con 1.300 trabajadores todos dependientes de Secheep, sin tercerizar servicios, es decir que éste Gobierno Nacional y popular, del cuál somos parte, ha generado mas del 50 % de los puestos de trabajo con los cuales hoy cuenta la Empresa.-

En el Chaco tenemos una de las tarifas energéticas más bajas del País, sin embargo eso NO lo dicen, porque sería reconocer el trabajo a favor del bienestar e interés general. Permanentemente la gente avanza con la tecnología, hoy en día en un hogar tipo encontramos como mínimo tres o cuatro celulares, y ello demanda como mínimo un gasto mensual de \$ 300, el video cable o el uso de Internet es otra de las cosas que nos olvidamos, pero que genera a una familia un gasto mensual de \$ 300, sin embargo nos quejamos ligeramente por una tarifa de luz de \$ 300 mensual, mientras que ello significa el uso del televisor, la heladera, el lavarropa, el freezer, el aire acondicionado, los

focos de la casa, los ventiladores, los artefactos eléctricos hoy en día tan usados en la cocina; sin embargo tenemos la facilidad de criticar una tarifa, escondiendo lo que íntimamente sabemos todos.-

SE ataca a las Empresas del Estado, porque es mas fácil desde allí atacar la tarea de gobierno. Se habla también de la Empresa SAMEEP, se critica la tarifa, pero no decimos nada con respecto al gasto que una familia tipo hace de agua, ese elemento tan vital. Con cada vez que se presiona el botón del depósito de agua para inodoro, se está volcando 20 litros de agua potable, esa que en los Países de Africa, quisieran tener para beber. Una botella de agua mineral sale Diez pesos, pero nadie dice que en un hogar tipo se consume por día 1.000 litros de agua.-

Estamos cansados de escuchar a estos funcionarios del centro, porque no conocen ni nunca conocieron las necesidades de los sectores mas carenciados, que permanentemente critique sin saber ni conocer el funcionamiento de las Empresas del Estado, el desconocimiento que tienen es tal que felizmente la gente se da cuenta, y el día que desaparezcan las listas sábanas y las imposiciones partidarias, éstos funcionarios seguramente no aparecerán ni para serenos del cementerio.-

Para culminar, nuestro Sindicato de LUZ Y FUERZA MERCEDES (B), recientemente el pasado día 13 de Agosto cumplió 70 años, y la Seccional Resistencia cumple 70 años el próximo mes de Octubre del presente año. Es decir tenemos la antigüedad, la preparación y el conocimiento suficiente como para hablar de la Empresa del Estado. Defendemos las Empresas del Estado porque es nuestro patrimonio, defendemos al Gobierno Provincial y Nacional, no sólo por reconocimiento a favor de las inversiones y el trabajo en pos de la gente, sino también por convicción, porque creemos firmemente que este lejos es el mejor gobierno de los últimos 50 años. Los avances, las inversiones y los beneficios a favor de los sectores mas necesitados, y el nivel de lucha a favor de la igualdad social, es sin lugar a dudas lo mejor que nos ha pasado en los últimos años, y que NO queden dudas que desde nuestro sindicato seguiremos luchando a favor del Chaco, defendiendo las buenas gestiones para la gente y señalando a todos aquellos funcionarios que pertenecieron a un gobierno durante 16 años que ocasionó el peor retroceso del Chaco, y que preferimos continúen en la misma senda que hasta ahora, porque es lo que les facilitará a la gente seguir castigando con su voto en las urnas.-

Sin otro particular, propicio la oportunidad para saludarlo con la consideración que me place.

Con Conocimiento de la Comisión Directiva Central.-

Atentamente

Rcia, 15/08/14

.....
Saúl Adolfo Medero
Secretario Seccional Resistencia
Sindicato Luz y Fuerza Mercedes (B)

A stylized graphic featuring two large, interlocking gears. The gears are blue with white outlines and are set against a yellow background. A lightning bolt, colored in shades of orange and red, strikes the right gear. The text is overlaid on the center of the image.

**GRACIAS
POR
COMPARTIR
ESTE DÍA
EN FAMILIA**

- 13 de Julio, 2014 -

Día del Trabajador de la Electricidad



SALADILLO

**REVISTA
IMPULSO**

SECCION
SECRETARIA DE PRENSA, CULT., PROP.
REL. PÚBL., AS. ENERG. Y CAPACITACIÓN

23



25 DE MAYO





SINDICATO DE LUZ Y FUERZA
MERCEDES(B)
SECCIONAL
BRAGADO



BRAGADO



24



GUALEGUAYCHU





INTENDENTE ALVEAR

25



JUNIN





26



NECOCHEA



27



RESISTENCIA





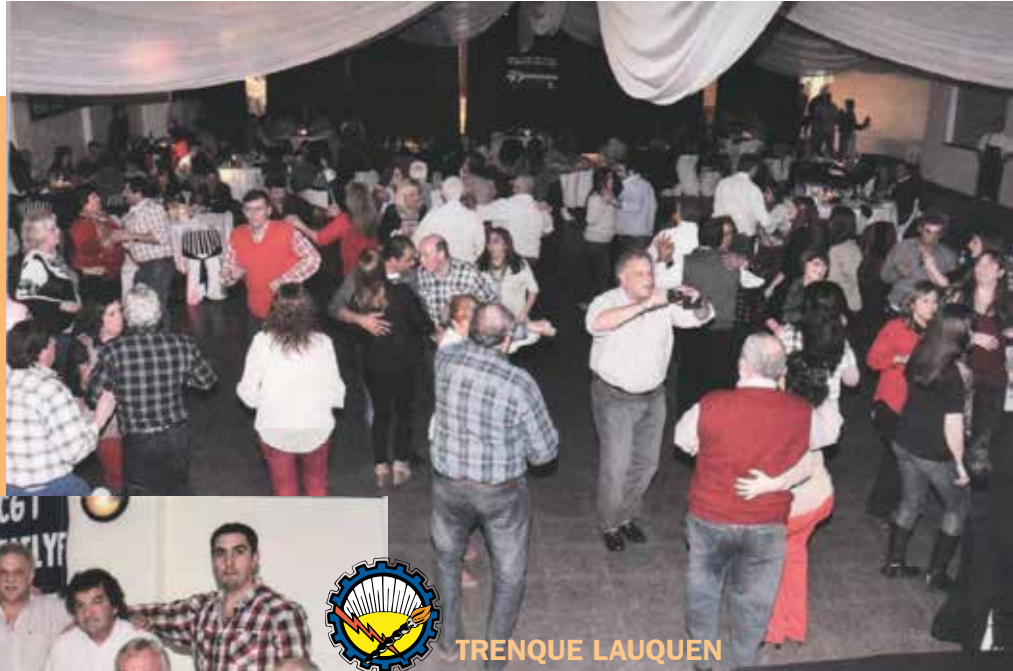
SAN LUIS

28



GENERAL VILLEGAS





TRENQUE LAUQUEN

29



CONCORDIA






ROJAS



9 DE JULIO



31



Somos un equipo que trabaja desde la unidad, por la unidad de los trabajadores de Luz y Fuerza, por la renovación institucional y política donde todos somos protagonistas.

Con experiencia, valentía y firme convicción estamos en marcha para hacer realidad una FATLyF federal.

32



AGRUPACIÓN POR LOS DERECHOS DEL TRABAJADOR

MOSER - CAULA

Compromiso y gestión federal